

18-19

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

CÓDIGO 64012153



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



9D09EF1E4ECFD866BBA4D167F56638ED

18-19

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA
LENGUA ESPAÑOLA
CÓDIGO 64012153

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
Código	64012153
Curso académico	2018/2019
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	SEGUNDO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las lenguas humanas constituyen un continuum histórico en el que nunca se hallan completamente separadas la sincronía y la diacronía; de hecho gramáticas bien conocidas como la de Maurice Grevisse para el francés, o las de Salvador Fernández Ramírez (1951) o la denominada “Nueva Gramática de la Lengua Española” de las Academias de la Lengua Española del mundo hispánico (2009), son en lo fundamental sincrónicas, pero no dejan de presentar asimismo indicaciones diacrónicas.

La presente asignatura tiene por objeto familiarizar en una primera aproximación a quienes la cursen, con un panorama general acerca de la historia externa de la lengua española, o sea, con el marco histórico y los hechos más generales y característicos –fonéticos, gramaticales, de periodización, literarios, etc.- que definen y caracterizan a nuestro idioma común.

En este caso no se olvidan los orígenes del español en América, pero dado que es asunto especializado y que suele contar en los planes de estudio con asignaturas especializadas, lo fundamental de esta asignatura estará dedicado a la lengua española peninsular.

Esta *Introducción a la Historia de la lengua española* es obligatoria, y le están otorgados 5 créditos ECTS; se inscribe en la Materia 4 del Plan de estudios “Perspectiva diacrónica”, que comprende asimismo otra asignatura obligatoria, “Fonética y fonología históricas”, y una asignatura optativa, “Morfosintaxis histórica”. Se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso, o sea, en el cuarto semestre .

Estas otras dos asignaturas que forman la materia junto a la *Introducción a la Historia de la lengua española*, analizan la estructura interna del idioma en sus cambios lingüísticos, bien fonéticos, morfológicos, o sintácticos; la nuestra presenta y avanza ya algunos de los datos de ese cambio interno, y los sitúa en el contexto de la historia general española y en su caso de la Latinoamérica hispanohablante, de las sucesivas épocas histórico-literarias e histórico-culturales, etc.

La historia literaria se halla muy vinculada a la historia lingüística, y la impronta de escritores que rompen con el canon idiomático-poético anterior (un Garcilaso o un Góngora, etc.) determinan periodizaciones internas de la evolución idiomática: ya Menéndez Pidal hablaba de un período de Garcilaso en la historia del español (1525-1554), o de uno de los grandes místicos en la segunda mitad del mismo siglo XVI (1554-1585), período este último de gran relevancia en la historia de la pronunciación, porque es aquel en el que ocurren los grandes



cambios fonético-fonológicos que hacen que del español medieval se pase –en este componente fónico del idioma- al español moderno.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El alumno ya habrá cursado las asignaturas obligatorias “Latín para hispanistas” y “Fonética y Fonología de la lengua española”, y ambas le serán de gran utilidad en el aprendizaje que se propone. Asimismo es conveniente poseer conocimientos generales y cronológicos acerca de la historia de España; una de las cosas que se observa más hoy es el descuido con que -incluso en obras que por sí mismas constituyen una referencia- se fechan los textos, las situaciones, etc.; por ejemplo al Arcipreste de Hita no debe tenerse como representativo de la lengua preclásica, según alguna vez se ha hecho.

Cabe una observación: aunque en la asignatura “Fonética y Fonología de la lengua española” seguramente se habrá entrado en conocimiento del Alfabeto Fonético Internacional, en la cátedra que imparte esta asignatura de *Introducción a la Historia de la lengua española* se sigue el alfabeto fonético de la escuela española de filología, o sea, se siguen los usos que empleó don Ramón Menéndez Pidal en su “Manual de gramática histórica española”, o Tomás Navarro Tomás en el “Manual de pronunciación española”. Las divergencias no son muchas, y esto no constituye un obstáculo mayor.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO ABAD NEBOT
fabad@flog.uned.es
91398-6875
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA LOURDES GARCIA-MACHO ALONSO DE SANTAMARIA
lmacho@flog.uned.es
91398-6846
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumno deberá entrar en contacto con el tutor de la asignatura del Centro Asociado –si lo hubiere-.

Asimismo instrumento de comunicación fundamental es el foro de la asignatura, que en parte es un Tablón de anuncios.

El profesor de la sede central atenderá personalmente a quienes deseen preguntarle en persona, mediante una cita concertada los **miércoles** por la mañana .

El profesor atenderá el foro desde el despacho en su guardia de los **miércoles de 10 a 14**



horas. Normalmente el profesor sigue el foro también de lunes a viernes.

Teléfono: (+34) 91 398 6875

Correo electrónico: fabad@flog.uned.es

Por igual responderá las consultas telefónicas, y responderá con prontitud los asuntos planteados en el aludido foro. Hoy día lo más eficaz es el correo electrónico, el foro.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64012153

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CGINS01 Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CEDIS22 Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Un buen aprovechamiento de la asignatura capacitará al alumno en estos logros:

A. Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español.
2. Conocimiento de las técnicas del análisis lingüístico diacrónico.

B. Destrezas

3. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
4. Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia acerca de los asuntos estudiados.
5. Capacidad para elaborar recensiones.
6. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
7. Capacidad para impartir enseñanzas de diacronía de la lengua española en diferentes ámbitos profesionales.
8. Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística general como marco teórico necesario
9. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto y secantes con otras áreas y disciplinas.



10. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.
11. Demostrar capacidad técnica para poder leer y entender textos de todas las épocas de la historia del español –finales del siglo XII-primeros del siglo XXI-.
12. Explicar el funcionamiento diacrónico del componente fónico del español.
13. Explicar el funcionamiento diacrónico de los componentes morfológico y sintáctico del español.
14. Identificar y describir los procesos fundamentales en la constitución y desarrollo histórico de la lengua española.
15. Analizar textos y discursos literarios y no literarios (notes, historiográficos, etc.) de la historia del español utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

C.Actitudes

16. Valorar la diversidad diacrónica y dialectal.
17. Argumentar a favor de la dignidad de todas las lenguas, así como acerca de la coexistencia de varias lenguas en una misma formación estatal.

CONTENIDOS

1. Cuestiones teóricas y de método en Historia de la lengua española

Capítulo I del manual, excepto los epígrafes 1.1. - 1.3. y 1.5.

2. Entre el latín y el romance (711 - hacia finales del siglo XII): regiones y épocas lingüísticas

Cap. III del manual, excepto el epígrafe 3.6.

3. Los siglos XII (segunda mitad) y XIII

Cap. IV del manual

4. Los siglos XIV y XV

Cap. V del manual excepto el epígrafe 5. 5

5. El siglo XVI

Cap. VI del manual, excepto 6.4. y 6. 5.



6. El siglo XVII

Cap. VII, excepto 7.1.; 7. 3.; 7.4.

7. El siglo XVIII

Cap. VIII del manual, excepto 8.2.; 8.3.; 8. 7; 8.8.

8. Los siglos XIX - XX .

Cap. IX, excepto 9. 8. Según se ve, los caps. 2 y 10 del manual no serán materia de examen.

METODOLOGÍA

En la modalidad de enseñanza a distancia, propia de la UNED, las actividades formativas se distribuyen entre el trabajo autónomo y el tiempo de interacción con los equipos docentes de la Sede Central y con los tutores de los Centros Asociados. La interacción consiste en la comunicación entre docentes y estudiantes; en cuanto al trabajo autónomo, es equiparable al que realizan los estudiantes en la enseñanza presencial. Sin duda la distancia física puede suponer una barrera para la comprensión entre docentes y discentes, pero la experiencia demuestra que con un esfuerzo razonable por parte de unos y otros, tal barrera no existirá.

Las actividades formativas de esta materia son:

A) Tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores (40%; 2 créditos ECTS=50 horas)

1. Trabajo con contenido teórico (30%; 1,50 créditos ECTS)

§ Lectura de los capítulos que se señalan del manual. Para que la labor de aprendizaje resulte continua, el profesor señala periódicamente algunos asuntos importantes, y responde personalmente cuantas preguntas se le hacen.

§ Asistencia a la tutoría presencial en los Centros Asociados.

Asimismo y en la fecha que se señale, se hará una prueba corregida por el profesor tutor y que supondrá el 20% de la evaluación final; es lo que se llama Prueba de Evaluación a Distancia.

§ Orientación y solución de dudas de forma presencial con el profesor tutor. Serán las que se planteen tras la exposición del tutor, y alguna otra que haya surgido de la lectura personal.



2. Actividades prácticas (10%; 0,50 créditos ECTS)

§ Orientación y solución de dudas en línea. Se incluye aquí la pregunta directamente formulada al profesor responsable de la asignatura de la sede central, y que él contesta en el foro para que las respuestas puedan servir para todos.

B) Trabajo autónomo (60%; 3 créditos ECTS= 75 horas)

§ Lectura de las orientaciones de las guías docentes para el estudio de los contenidos teóricos

§ Lectura y análisis crítico de la bibliografía recomendada y de otros materiales complementarios. En principio y según el actual programa, basta con acudir al manual preparado por el profesor de la materia. Si alguien desea ampliar algún punto, debe pedir orientación al profesor, aunque ya se indican en la bibliografía complementaria dos obras de conjunto de importancia. Si el ordenador desde el que se contesta no posee el navegador Mozilla, la respuesta se hace en el Buzón de Noticias.

§ Estudio de los contenidos teóricos, ayudándose -si se desea- de un breve esquema hecho personalmente por cada uno y que sirva para memorizar lo esencial.

§ Preparación y realización de los exámenes

SISTEMA DE EVALUACIÓN**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Índice del manual

Criterios de evaluación

Si no se hace la PED, el examen vale el 100%

Si se hace la PED, vale 20% y el examen el 80%

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	



Hay limitación de espacio que se indica en el enunciado del examen

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Un comentario o glosa a un asunto que se plantee.

Criterios de evaluación

Puntúa de 0 a 10

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 01/05/2019

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ningún comentario

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Ya se ha indicado:

Si no se hace la PED, el examen vale el 100%

Si se hace la PED, vale 20% y el examen el 80%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788498762907

Título:HISTORIA GENERAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2008)

Autor/es:Abad Nebot, Francisco ;

Editorial:TIRANT LO BLANCH

El equipo docente tiene elaborada una obra de conjunto para esta asignatura, aunque sólo se estudiarán en ella los capítulos que se han indicado en el Programa. Esa obra que queda indicada es: Francisco Abad, *Historia general de la lengua española*, Valencia, Editorial Tirant lo Blanch, 2008; 2ª edición aumentada, 2017, que es la que debe usarse..

El curso pasado no entró en vigor esta 2ª edición, que revisa y completa la 1a. En el curso 2018-2019 se hará uso de la mencionada segunda edición, ya que en beneficio del lector, tanto el editor como el autor han hecho un esfuerzo.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788424900724

Título:HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (9.ª)

Autor/es:Lapesa Melgar, Rafael ;

Editorial:GREDOS

ISBN(13):9788489934153

Título:HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Autor/es:Menéndez Pidal, Ramón ;

Editorial:FUNDACIÓN RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

1. Dos obras sólo sirven de Bibliografía complementaria y suficiente por si se quieren ampliar o contrastar algunas cuestiones, y son:

a) Ramón Menéndez Pidal, *Historia de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española y Fundación Ramón Menéndez Pidal, 2005.

b) Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Ed. Gredos -debe manejarse la novena edición y última-.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

1. El alumno dispondrá de:

a) el foro de debate de la asignatura, en el que se expondrán los comunicados complementarios que el equipo docente tenga que hacer, y en el que se atenderán -como en cursos anteriores- las dudas y consultas que se hagan. **Si el ordenador que tiene a mano el profesor en cada momento no posee el navegador Firefox, los comunicados se harán por el Tablón de Noticias, aunque sólo permanecen en él unos 15 días o así.**

b) Asimismo el foro servirá para cualquier información que se estime necesaria en relación a la materia (publicación durante el curso de una obra muy relevante, etc.

c) También y para un asunto que se considere muy personal, deberá escribirse a fabad@flog.uned.es

2. Instrumento fundamental de apoyo son las tutorías que se imparten en los Centros Asociados de la UNED



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

